



## **A la Comisión Nacional del Mercado de Valores**

A los efectos previstos en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Applus Services, S.A. (en adelante, "**Applus**" o la "**Sociedad**") comunica lo siguiente como

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

#### **Asunto: Dimisión de consejero**

Lamentamos comunicar que D. John Hofmeister ha informado a la Compañía de su voluntad de dimitir en el cargo de consejero por motivos de salud y con efectos inmediatos.

Sentimos profundamente la marcha de John quien desde 2013 ha contribuido a convertir a Applus+ la compañía de éxito que hoy es. Ha sido un privilegio trabajar con John para los miembros del Consejo y el equipo directivo y todos le deseamos una pronta recuperación.

Mientras, se prevé que el Consejo designe, de forma interina, a D. Chris Cole como presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Lo que se comunica como información relevante a todos los efectos, en Madrid, a 24 de mayo de 2021.

**Applus Services, S.A.**